

administración local

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS COMSERMANCHA ALCÁZAR DE SAN JUAN ANUNCIO

La Mancomunidad de Servicios “COMSERMANCHA” hace público que los recibos de basura correspondientes al 2º semestre de 2018 de los municipios de Alcázar de San Juan, Arenales de San Gregorio, Arenas de San Juan, Argamasilla de Alba, Campo de Criptana, Herencia, Pedro Muñoz, Puerto Lápice, Socuéllamos, Tomelloso y Villarta de San Juan, la pedanía de Alameda de Cervera y la EATIM de Cinco Casas serán puestos al cobro en periodo voluntario desde el 20 de septiembre al 20 de noviembre en las oficinas del Liberbank, Banco de Santander, S.A., Bankia, B.B.V.A., Globalcaja, Caja Rural de Castilla La Mancha.

Transcurrido dicho periodo, se procederá al cobro por vía ejecutiva con el recargo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcázar de San Juan, 28 de agosto de 2018.- El Presidente.

Anuncio número 2697

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>